



MENDOZA, **20 SET 2016**

VISTO:

El EXP-CUY N° 20924/2016, en el que se solicita al Consejo Directivo, otorgue Referéndum a las Resoluciones Nros. 071/16-DAR; 091/16-DAR; 093/16-DAR; 107/16-DAR; 110/16-DAR; que fueran emanadas oportunamente de este Decanato,

Por ello, teniendo en cuenta lo dispuesto en su sesión de fecha 22 de marzo en curso, y en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Otorgar Referéndum a las Resoluciones que se detallan a continuación y que fueran emanadas oportunamente de este Decanato:

Resolución N° 071/16-DAR Resolución N° 072/16-DAR Resolución N° 073/16-DAR	Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la creación de la DIPLOMATURA DE POSGRADO: "ODONTOLOGÍA PARA NIÑOS, DESDE LA GESTACIÓN AL PREESCOLAR" , en el ámbito de la Facultad de Odontología, de la Universidad Nacional de Cuyo.
Resolución N° 091/16-DAR	Aprobar la prórroga del pago del ADICIONAL por MAYOR RESPONSABILIDAD a la señora Marcela Raquel ACOSTA (DNI: 23.387.643 - LP: 24102) en un cargo equivalente a Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo con funciones de Jefe del Departamento de Concursos de la Dirección de Asuntos Académicos, a partir del 10 de agosto de 2016 y mientras dure la prórroga de la licencia sin goce de haberes de la Esc. Ana Cristina RITTA, conforme lo establecido por los Artículos N° 17° y 72° del C.C.T. -Dto. 366/06:
Resolución N° 093/16-DAR	Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, a los siguientes alumnos para ser merecedores de la Distinción "MARÍA ELSA NORTON FARMACHE" de acuerdo con lo dispuesto por Ordenanza N° 053/2013-CS:
Resolución N° 107/16-DAR	Dar por aceptada la renuncia del Señor Marco Alejandro GARCIA HIRAMATSU (DNI: 33.577.336-LP: 31817) como Coordinador del Área de "Apoyo a Suministros, Mantenimiento y Producción" en una Categoría E - Tiempo Parcial. A partir del 1° de julio ppdo., en el que fuera designado mediante Resolución N° 223/15 C.D. por los motivos expuestos en los considerando de la presente Resolución
Resolución N° 110/16-DAR	Autorizar a la Dirección de Presupuesto, a hacer efectivo, el pago del suplemento por Falla de Caja al señor Fernando Daniel MARIANETTI (DNI: 27.362.418 - LP: 26955 - LI: 705), quien revista en esta Unidad Académica en un cargo del Agrupamiento Administrativo - Categoría 04, por el período comprendido entre agosto de 2015 hasta marzo de 2016 (8 meses consecutivos)

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 120

F.O
Fem.

Mgter. Ma Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Maria del C.P. DI NASSO
DECANA